



EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

OTRAS NORMATIVAS



OTRAS NORMATIVAS



El marco normativo relacionado con el emprendimiento en Colombia abarca un espectro amplio y diverso, creado para fomentar, regular y fortalecer el desarrollo empresarial desde diversas perspectivas. Además de leyes clave como la Ley 1014 de 2006, la Ley 2069 de 2020 y la Ley 2234 de 2022, existen normativas adicionales que amplían considerablemente las oportunidades para los emprendedores. Estas disposiciones legales, decretos y políticas públicas no solo establecen directrices, sino que también ofrecen incentivos, herramientas de apoyo y mecanismos para facilitar la creación, crecimiento y sostenibilidad de los

negocios en diferentes contextos. A continuación, se describen en detalle algunas de estas normativas, destacando su relevancia e impacto en el ecosistema emprendedor colombiano.

El **Decreto 957 de 2019**, que clasifica a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), es esencial para comprender el entorno empresarial en Colombia. Esta normativa define las Mipymes según criterios como ingresos operacionales y número de empleados, lo que permite a estas empresas acceder a beneficios específicos. Para los emprendedores, esta clasificación resulta crucial, ya que muchas iniciativas empresariales comienzan como micro o pequeñas empresas. Los beneficios incluyen acceso a financiamiento con condiciones favorables, formación técnica, formalización empresarial y beneficios tributarios. Además, esta clasificación facilita la creación de políticas públicas ajustadas a las necesidades de cada segmento empresarial, fortaleciendo el tejido económico nacional.

El **Decreto 1733 de 2020** introduce incentivos específicos para los jóvenes emprendedores, considerando los desafíos particulares que enfrentan, como la falta de experiencia y capital inicial. Entre los beneficios destacados se incluye la exoneración de costos asociados a la constitución de empresas, promoviendo la formalización y fomentando una cultura empresarial basada en la legalidad. También incentiva la adopción de tecnologías innovadoras y modelos de negocio emergentes, apoyando proyectos juveniles y dinamizando el ecosistema emprendedor.

La **Ley 2010 de 2019**, conocida como la Ley de Crecimiento Económico, incluye incentivos fiscales clave para sectores estratégicos como la economía naranja y las zonas francas. Los proyectos de economía naranja, relacionados con actividades creativas y culturales, pueden acceder a exenciones tributarias, como la exoneración del impuesto de renta durante los primeros años de operación. Por su parte, las zonas francas ofrecen reducciones fiscales y arancelarias, incentivando la inversión en regiones específicas y contribuyendo al desarrollo económico local.

La **Ley 1286 de 2009**, o Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, fomenta la investigación y el desarrollo tecnológico mediante incentivos fiscales y programas de apoyo. Las empresas que invierten en investigación y desarrollo pueden deducir hasta el 175% de estos gastos en su declaración de renta, facilitando el avance tecnológico y la colaboración entre empresas, universidades y centros de investigación.



La **Ley 1931 de 2018**, conocida como la Ley de Crecimiento Verde, impulsa la sostenibilidad ambiental al promover la economía circular y la adopción de energías renovables. Los emprendedores que desarrollen proyectos sostenibles, como tecnologías de reciclaje o productos ecológicos, pueden acceder a incentivos financieros y técnicos, posicionando a Colombia como un referente en sostenibilidad.

La **Ley 1972 de 2019** regula el teletrabajo, ofreciendo un marco para la implementación de modelos de trabajo remoto. Para los emprendedores, esta normativa es una oportunidad para reducir costos operativos y acceder a un talento más diverso, especialmente en un contexto pospandemia, donde los modelos de trabajo remoto han demostrado ser esenciales para garantizar la continuidad empresarial.

El **CONPES 4011 de 2020,** que establece la Política Nacional de Emprendimiento, sirve como hoja de ruta estratégica para fortalecer el ecosistema emprendedor. Entre sus propuestas destacan el fortalecimiento de incubadoras y aceleradoras, el acceso a financiamiento y la integración tecnológica. También promueve la articulación público-privada, fomentando la colaboración y transferencia de conocimientos.



Estas normativas amplían y enriquecen el marco legal del emprendimiento en Colombia, ofreciendo herramientas esenciales para que los emprendedores superen barreras iniciales, accedan a recursos clave y desarrollen proyectos sólidos. Con una comprensión clara de estas disposiciones legales, los emprendedores pueden construir iniciativas que impacten positivamente a sus comunidades y contribuyan al desarrollo sostenible del país.